

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 218/2/2025 “ADQUISICIÓN DE LICENCIA USERFUL
(VIDEOWALL)(RENOVACIÓN)”

Fecha de publicación: Del 3 de junio del 2025 al 10 de junio del 2025

